

Barinas, 08 de Junio de 2018

RRHH/CD/0112/2018

Ciudadana:

Abg. Yosely Medina

Coord. Enlace de Talento Humano del VPDR

Su Despacho.-

Reciba un saludo cordial e Institucional.

Sirva la presente para remitir comunicaciones S/N suscrita por la MSc. **Vivian Rebolledo** quien es Coordinadora de la Municipalizada Achagua y comunicación N° PCE/005/2018 por el Jefe de Programa Ciencias de la Educación **Prof. Lilian Bermúdez**, adscrito al Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional VPDR, quienes informan la situación irregular que se viene presentando con los trabajadores **Aguirre Rosa y Joel Ramos, ambos Titulares de la Cédula de Identidad N° 18.327.101 y 18.544.734** por cuanto no se han presentado a su puesto de trabajo ni justificado sus ausencias laborales.

En este sentido, quiero exhortar a realizar los trámites administrativos pertinentes con el fin de iniciar los procedimientos a que dieren lugar y así regularizar la situación que se vive en el municipio antes mencionado, esto en garantía del debido proceso según lo establecido en las normas que regulan tal situación.

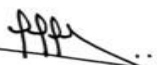
Ahora bien, tal situación sin lugar a duda compromete el patrimonio de la institución, lo cual obliga a todo funcionario público a tomar las decisiones más acertadas que vallan en pro de salvaguardar y proteger el patrimonio del ente u órgano, siendo esto mi responsabilidad de administrar adecuada y transparentemente los recursos.

Por último este despacho, coloca a su disposición la unidad de asesoría legal que pueda orientar y asesorar cada uno de los casos arriba señalados.

Sin más que considerar, y con la seguridad de poder contar con su apoyo me suscribo.



Atentamente,



ESP. YOANIS PEREZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
UNELLEZ

**Designación según Orden Rectoral N° R/1437/12/15
De fecha 14 de Diciembre del 2015**

C.C. Programa Ciencias de la Educación VPDR
YPM/AGO